

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA

PROTOCOLOS DE REGRESO SEGURO

- **Protocolo de ingreso a la institución.**
- **Protocolo de permanencia en instalaciones y uso de espacios en la UTCS.**
- **Protocolo de atención y canalización de casos sospechosos de COVID 19.**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA

Protocolo de ingreso a la institución.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad y la salud de los estudiantes y cualquier persona que desee ingresar a la UTSC, esto ante la pandemia surgida por la COVID 19, es preciso atender el siguiente protocolo:

No.	Tema	Descripción
1	Filtro de salud en acceso Vehicular	<p>Permanecerán instalado el filtro de salud mientras dure la pandemia.</p> <p>Los automóviles harán alto total hasta que se autorice su ingreso por parte del personal de vigilancia.</p> <p><u>Se les solicitará activen las luces intermitentes de su vehículo.</u></p> <p>Toda persona que intente ingresar a la Universidad deberá portar de manera segura un cubrebocas, en caso de no portarlo se le proporcionará uno desechable.</p> <p>Se solicitará una identificación del conductor y se registrará su nombre y placas de vehículo.</p> <p>Se les preguntará el motivo de su ingreso a la Universidad, en caso de que no sean alumnos o empleados de la Universidad, se verificará el motivo de su visita con el responsable de vigilancia o con la persona con la que se tenga cita programada, se le pedirá al conductor que se mantenga dentro de la fila vehicular para continuar con el procedimiento de ingreso.</p> <p>Una vez verificado si es alumno, o empleado o su visita está autorizada, se les hará las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Si es alumno se le solicitará la evidencia de la Encuesta de Regreso Seguro a Clases con un puntaje del 100% para su acceso. De no tenerla se le solicitará su llenado físicamente.2. Si es empleado o externo ¿Ha presentado algún síntoma de COVID 19 en los últimos 14 días?3. ¿Alguna de las personas que habitualmente viven en su domicilio, ha presentado algún síntoma de COVID 19 en los últimos 14 días. <p>Si alguna de las respuestas es afirmativa, se negará el acceso y se le solicitará retorne a su casa para que consulten su estado de salud.</p>

		<p>Se tomará la temperatura a todos los ocupantes <u>dentro</u> del vehículo, si la temperatura de alguno de ellos es superior a 37.5º C se negará el acceso y se le solicitará retorne a su casa para que consulten su estado de salud. Si la temperatura es inferior a 37.5º C, se permitirá el acceso.</p>
<p style="text-align: center;">2</p>	<p>Filtro de salud en acceso peatonal</p>	<p>Permanecerán instalado el filtro de salud mientras dure la pandemia.</p> <p>Toda persona que intente ingresar a la Universidad deberá portar de manera segura un cubrebocas, en caso de no portarlo se le proporcionará uno desechable.</p> <p>Se respetará el sentido del flujo peatonal establecido con las señales que para el caso se instalen.</p> <p>Se solicitará una identificación para su ingreso a la Universidad.</p> <p>Una vez verificado si es alumno, o empleado o su visita está autorizada, se les hará las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si es alumno se le solicitará la evidencia de la Encuesta de Regreso Seguro a Clases con un puntaje del 100% para su acceso. De no portarla se le solicitará su llenado físicamente. 1. Si es empleado o externo ¿Ha presentado algún síntoma de COVID 19 en los últimos 14 días? 2. ¿Alguna de las personas que habitualmente viven en su domicilio, ha presentado algún síntoma de COVID 19 en los últimos 14 días <p>Si alguna de las respuestas es afirmativa, se negará el acceso y se le solicitará se traslade al área de contención y se aplicará el protocolo establecido para atención y canalización de posibles casos COVID-19.</p> <p>Se colocarán dispositivos de medición de temperatura y dispensadores de gel antibacterial.</p> <p>Las personas guardando la distancia de por lo menos un metro y media entre ellas, esperarán turno para tomarse la temperatura en su frente sin contacto con el termómetro y se aplicarán gel antibacterial de los dispensadores que están instalados.</p>

		<p>En caso de que el dispositivo marque una temperatura superior a 37.5º C, se les pedirá que pasen al área de contención y se aplicará el protocolo establecido para atención y canalización de posibles casos COVID-19.</p>

Protocolo de permanencia y uso de espacios en la UTSC.

Bajo el eslogan de “YO ME CUIDO Y CUIDO A LOS DEMÁS” es de vital importancia atender todas las recomendaciones de prevención ante la COVID 19 y evitar poner en riesgo tu salud y la de los demás es por ello te solicitamos los siguiente:

1	Respetar aforos indicados	Se respetará en todo momento el límite de aforo permitido y señalado en la entrada de cada espacio, aula, laboratorio, taller o áreas diversas de la universidad
2	Mantener el mobiliario en su ubicación estratégica	Queda prohibido mover sillas, mesas, escritorios y cualquier mobiliario dentro de las aulas, laboratorios y talleres que han sido señalizados con medidas de sana distancia.
3	Respetar área asignada de trabajo	Respetar el área asignada de trabajo a cada alumno durante las clases, así como el área de trabajo del docente, sin disminuir el distanciamiento físico señalado para que exista el menor riesgo posible de transmisión.
4	Privilegiar la ventilación natural entre clases	Se priorizará la ventilación natural de los espacios para evitar la propagación de aerosoles y se permitirá un intervalo de 5 minutos máximo entre cada hora

		clase con este objetivo. No encender climas preferentemente.
5	Uso obligatorio y adecuado del cubre bocas	Utilizar cubre bocas durante desde el acceso y durante toda su permanencia en la universidad, colocarlo adecuadamente cubriendo nariz y boca de manera que se sienta cómodo y no tenga que estarlo ajustando constantemente evitando tocar su rostro. Traer consigo un cubre bocas de remplazo. No se permiten cubre bocas con filtros.
6	Realizar correcto desecho de cubre bocas usados y otros artículos de higiene personal	Deberá tirar específicamente en los contenedores de basura los cubre bocas usados o cualquier otro artículo que haya utilizado para higiene corporal o espacio personal tales como: toallitas desinfectantes, pañuelos, toallas de papel y papel sanitario usados, evitando que queden a la intemperie.
7	Evitar saludos con contacto físico	Evitar saludar a cualquier persona dentro de las instalaciones de la universidad de mano, con besos o abrazos, contacto de manos, codos o puños
8	Respetar la sana distancia	Se deberá mantener el distanciamiento físico en todo momento (1.5 metros de distancia entre una persona y otra) incluso en áreas abiertas. Respetando los espacios que se han marcado dentro de cada aula.

9	Limpieza de área de trabajo personal y artículos escolares	Deberá limpiar y desinfectar frecuentemente las áreas de uso individual como pupitres y escritorios así como artículos escolares u objetos de mayor contacto.
10	Realizar lavado de manos frecuente	Lavar frecuentemente las manos con agua y con jabón.
11	Uso de gel anti bacterial alcohol al 70% para higiene de manos	Realizar higiene de manos con gel anti bacterial al ingresar en edificios y cualquier área de la Universidad, así como al inicio y término de clases en aulas.
12	Uso de artículos escolares o personales	Traiga consigo y utilice únicamente de forma personal los artículos escolares necesarios para sus clases y evite prestarlos. No se permitirá dentro de aulas el uso de artículos escolares o personales compartidos.
13	Practicar estornudo de etiqueta	Estornudar o toser cubriendo su boca con la parte interna del codo
14	Prohibido escupir	Queda prohibido escupir en cualquier área de la universidad incluso áreas externas para evitar la propagación de covid a través de partículas de saliva
15	Recordatorio de la prohibición de fumar	Todas las áreas de la universidad serán espacios libres del humo y vapor de tabaco.
16	Respetar señalizaciones de flujo y áreas seguras	Respetar en todo momento la señalización de flujo de circulación y áreas seguras si la hubiera en

		cualquier espacio de la universidad.
17	Casos de artículos compartidos para prácticas en talleres	Se deberá respetar y emplear únicamente los artículos asignados por los docentes para la realización de las prácticas en talleres y laboratorios, los cuales podrán ser compartidos si la práctica así lo requiere manteniendo la limpieza y desinfección de los mismos.
18	Colaboración estudiantil y docente para desinfección de laboratorios o talleres.	En el área de prefectura se contará con kit de limpieza que consiste en líquido desinfectante y papel secante, que estará a disposición para que cada grupo que ingrese a un aula o laboratorio, pueda colaborar en la desinfección de los espacios a utilizar. A discreción del docente se podrán organizar comitivas de apoyo estudiantil para esta tarea unos minutos antes de comenzar su clase en cada espacio correspondiente.

Protocolo de atención y canalización de casos sospechosos de COVID 19 .

No.	Tema	Descripción
1.	Canalizar al área de contención durante el filtro de acceso a las instalaciones de la universidad.	<p>Al detectar alguno de los síntomas más frecuentes de la COVID.19 como fiebre, tos, cansancio extremo, en la alumna o alumno durante el filtro de acceso.</p> <p>Se deberán seguir las siguientes indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- No ingresar a las instalaciones de la universidad.- Dirigirse al área de contención.- Permanecer en el área de contención. <p>En el caso del personal docente o administrativo, tendrá que:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informar a su jefe inmediato.- No ingresar a las instalaciones de la universidad.- Regresar a su domicilio.
2.	Informar a las áreas de Enfermería y Servicios Estudiantiles para toma de datos institucionales.	<p>El personal presente en el filtro de acceso, hará lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none">- Comunicarse vía telefónica con las áreas de Enfermería o Servicios Estudiantiles para informar la situación.- La comunicación será inmediatamente después de

		<p>haber canalizado a la alumna o alumno al área de contención.</p> <p>Integrantes de los departamentos Estudiantiles o Enfermería habrán de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acudir al área de contención para recabar la siguiente información: Nombre completo del estudiante. Matriculo. Carrera. Grado y grupo. Nombre de la tutora o tutor. <p>Si la alumna o alumno canalizado al área de contención presenta algún tipo de discapacidad auditiva, motriz, visual, psicosocial e intelectual. Se deberá contactar a los siguientes departamentos para apoyar al estudiante en la explicación de la situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de intérpretes: Estudiantes con discapacidad auditiva que requieren apoyo de intérprete de lengua de señas mexicana. - Departamento de Inclusión Educativa: Estudiantes con discapacidad visual o motriz que requieren apoyo para la orientación y movilidad. - Departamento de Psicopedagogía: estudiantes con discapacidad psicosocial o intelectual que presenten una crisis o no comprendan las indicaciones.
3.	Retorno a domicilio y atención médica.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar cordialmente a la alumna o alumno que tiene que regresar a su domicilio y

		<p>acudir a servicios de atención médica.</p> <p>La alumna o alumno deberá de seguir con los cuidados generales en el trayecto a su domicilio y en la permanencia en su hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de cubre bocas. - Distanciamiento físico. - No acudir a reuniones o aglomeraciones. - Lavado de manos. <p>Si el alumno o alumna presenta algún tipo de discapacidad antes de darle la indicación del retorno a su domicilio se deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contactar a un familiar o tutor del estudiante para explicarle la situación. - Verificar la forma en que el estudiante regresara a su domicilio, si lo puede hacer por sus propios medios o requiere apoyo.
4.	<p>Detectar y canalizar los casos sospechosos de COVID-19 durante la estancia en las instalaciones de la universidad.</p>	<p>Si algún integrante del personal docente o administrativo y de la comunidad estudiantil presenta alguno de los síntomas más frecuentes de la COVID-19 dentro de las instalaciones de la universidad.</p> <p>Estos síntomas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fiebre. - Tos seca. - Cansancio extremo. - Pérdida del gusto o el olfato. - Congestión nasal. - Conjuntivitis (enrojecimiento ocular). - Dolor de garganta. - Dolor de cabeza.

- Dolores musculares o articulares.
- Diferentes tipos de erupciones cutáneas.
- Náuseas o vómitos.
- Diarrea.
- Escalofríos o vértigo.

En el caso de ser un estudiante, el maestro o maestra tendrá que:

- Canalizar a la alumna o alumno al área de enfermería de la universidad.
- Priorizar el uso correcto del cubre bocas o mascarilla en todo momento.
- Utilizar un lenguaje amable, evitando la exposición del estudiante.
- Desinfectar el área en donde se encontraba el o la estudiante.
- Asegurarse que acudió al área de enfermería.

Si la alumna o alumno presenta algún tipo de discapacidad deberá:

- Ser acompañada o acompañado al área de enfermería, debido a las dificultades que pueden tener en la orientación o movilidad.

En el caso de ser algún integrante del personal docente o administrativo, se deberá:

- Reportarse con la jefa o jefe inmediato.
- Retirarse de la universidad.
- Acudir a servicios de atención médica.
- Desinfectar inmediatamente el espacio de trabajo del

		<p>empleado, recoger la basura de su bote con una bolsa de plástico cerrada.</p>
5.	Atención en área de enfermería	<p>El área de enfermería realizará las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atender los casos sospechosos de estar contagiados de COVID-19. - Evaluación de los síntomas. - Informar a algún familiar o tutor de la alumna o alumno sobre la situación. - Recomendar acudir a servicios de atención médica. <p>El área de enfermería deberá asegurarse de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener una buena ventilación, ventanas abiertas. - Desinfectar el área constantemente.
6.	Evitar la discriminación y estigmatización de los casos sospechosos o confirmados que tengan COVID-19.	<p>Al detectar un caso sospechoso o saber de un caso confirmado el personal docente y administrativo deberá promover:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El respeto. - Empatía. - Tolerancia. - Solidaridad entre la comunidad universitaria. - Manejar la confidencialidad para evitar la estigmatización.
7.	Si hay casos sospechosa y alguno se confirma positivo de COVID-19	<p>La persona considerada caso sospechoso deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permanecer aislada en su domicilio hasta que disponga de los resultados de las pruebas diagnósticas. <p>Si el caso se confirma, la persona:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - No debe acudir a la universidad, permanecer en aislamiento hasta transcurridos un mínimo de 14 días desde el inicio de los síntomas. - En su defecto presentar el dictamen negativo de COVID 19.
8.	<p>En el caso de personas que han estado en contacto estrecho con alguien que tiene COVID-19.</p>	<p>Si un familiar o conocido con el que estamos en CONTACTO DIARIO tiene 2 o más síntomas COVID, favor de NO presentarse a la universidad y reportarse con su jefe inmediato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El familiar o conocido con el que tenemos contacto deberá realizarse prueba COVID y dependiendo de resultados se procede. <p>Si el personal docente o administrativa o integrantes de la comunidad estudiantil han estado expuesto a alguien con COVID-19, puede que se haya infectado, aunque se encuentre bien.</p> <p>Tras la exposición a alguien que tiene la COVID-19, es pertinente tomar las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llame por teléfono a su dispensador de atención de salud o al teléfono de asistencia contra la COVID-19 para averiguar dónde y 5 días después del contacto hacerse una prueba. - Coopere con los procedimientos de rastreo de

		<p>contactos para interrumpir la propagación del virus.</p> <ul style="list-style-type: none">- Si no hay pruebas disponibles, quédese en casa y sin contacto con otras personas durante 14 días.- Durante este tiempo, no vaya al trabajo, a la escuela ni a lugares públicos. Pida a alguien que le traiga las provisiones.- Manténgase al menos a un metro de distancia de los demás, incluso de los miembros de su familia.- Utilice una mascarilla médica para proteger a otras personas, en particular si necesita buscar atención médica.- Lávese las manos frecuentemente.- Permanezca en una habitación separada de otros familiares; si ello no es posible, utilice una mascarilla médica.- Mantenga la habitación bien ventilada.- Si comparte habitación, coloque las camas al menos a un metro de distancia.- Controle sus síntomas durante al menos 14 días.- Permanezca optimista manteniéndose en contacto con sus seres queridos por
--	--	--

		teléfono o internet, y haciendo ejercicio en casa.
9	Atención a la salud mental.	<p>Las personas que han estado expuestas a contagios de COVID-19, se encuentran contagiadas o han perdido a un ser querido por esta enfermedad, pueden presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ansiedad. - Depresión. - Otras dificultades emocionales. <p>En los casos que requiera atención en la salud mental, se deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Canalizar al departamento de psicopedagogía de la universidad. - La atención se brinda de forma remota (llamada telefónica, video llamada, correo electrónico, mensaje de texto).

Referencias bibliográficas:

Regreso seguro a la escuela: una guía para la práctica. Global Education Cluster, UNESCO. OMS. Mayo 2020.

Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19. Secretaria de Educación Pública. Secretaria de Salud. México. Junio 2020.

Página de la OMS

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021. Ministerio de Salud de España. Febrero 2021.